

COOPERATIVAS VITIVINÍCOLAS DEL VALLE DEL ITATA: DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, 1925-1995¹

Wine cooperatives of the Itata Valley: development, production and commercialization, 1925-1995

Juan Luis Villegas Cerda | Universidad del Bío-Bío | juanvillegascerda@gmail.com

Claudia Toledo Flores | Universidad del Bío-Bío

RESUMEN: Uno de los agentes participantes en la producción del vino lo constituyen las *cooperativas vitivinícolas*, las cuales tenían como objetivo básico integrar a pequeños y medianos viticultores en una entidad que les permitiera mejorar la tecnología y comercializar en forma eficiente su producción. Evaluar su actividad implica revisar una arista del contexto histórico que ha tenido el desarrollo agrícola en la zona, de esta forma la revisión documental de las cinco cooperativas establecidas en el Valle del Itata en el periodo comprendido entre 1925 a 1995, a través del método cualitativo hermenéutico planteado en los balances, actas, leyes y reglamentos, mostrando que la experiencia de estas instituciones no produjo todos los beneficios esperados debido a su enfoque localista y por las políticas de los diferentes gobiernos que plantearon frenos al cooperativismo como herramienta de desarrollo económico, al atribuírsele una connotación política y social por sobre la económica y técnica.

PALABRAS CLAVES: Cooperativas – Vitivinicultura - Desarrollo.

SUMMARY: *One of the agents involved in the production of wine is the wine cooperatives, which had as a basic objective to integrate small and medium wine growers in an entity that would allow them to improve technology and market their production efficiently. Evaluate their activity involves reviewing an edge of the historical context that has had agricultural development in the area, in this way the documentary review of the five cooperatives established in the Itata Valley in the period from 1925 to 1995, through the qualitative hermeneutics method raised in the balance sheets, minutes, laws and regulations, showing that the experience of these institutions did not produce all the expected benefits due to its local approach and the policies of the different governments that posed a brake on cooperativism as a tool for economic development, to be attributed a political and social connotation over economic and technical.*

KEY WORDS: *Cooperatives – Viticulture – Development.*

¹ El estudio corresponde a la actividad de titulación, dicho estudio fue dirigido por el Dr. Félix Briones, en el año 2007.

INTRODUCCIÓN

En el rubro vitivinícola chileno han participado tradicionalmente cuatro diferentes agentes que se relacionan con la producción de la uva o elaboración del vino. Uno de ellos son las *cooperativas vitivinícolas* de amplio alcance productivo y social en el *Valle del Itata*, actual *provincia de Itata* en la nueva *Región del Ñuble*, territorio escindido de la *Región del Biobío*.

Si bien el *Valle del Itata*, a lo largo de su historia, ha sido un sector de viñas por excelencia, el vino –qué paradoja- no ha concitado todo el interés requerido por los investigadores en la zona. Tal vez una de las razones que explican esta situación es el menoscabo que sufrió y aún sufre el *Valle del Itata* en relación al *Valle Central*, el cual se ha constituido (ya desde el siglo XVI) como el principal foco de estudio en lo que a la viticultura se refiere.

Por tanto se evalúa la actividad de cinco *cooperativas vitivinícolas* del *Valle del Itata*, mediante el estudio histórico-cronológico, considerando sus aspectos tanto económicos como sociales además del contexto político-legislativo al que obedecían, todo a través de la revisión de sus balances y actas de acuerdo.

El resultado es un cúmulo de información que caracteriza las estrategias productivas del periodo, relevando la actividad productiva agrícola existente en el área, situación que le ha otorgado una identidad al territorio en el tiempo, eminentemente rural. Asimismo su auge y decaimiento aporta información de la importancia que tiene la visión política sobre el desarrollo de la actividad agrícola en el país, en materia económica.

DESARROLLO

Las primeras plantas de vid que se implantaron en Chile datan de la época de la *conquista española* y provenían del *Cuzco*. Así, los españoles desde los inicios de este proceso, trajeron vino para su propio consumo. Esto era parte de la tendencia natural de los europeos de reproducir su dieta, trayendo semillas, animales y otros objetos de consumo a los que estaban habituados. De este modo, en Chile –la producción iniciada en la región de *Santiago*- se expandió rápidamente al resto del país. La viña se cultivó tanto en la región semiárida de *Coquimbo* como en la más fría y lluviosa de *Concepción* (Del Pozo, 1999).

La producción de vino a nivel nacional se desarrolló durante los siglos XVIII y XIX. Empero los testimonios de viajeros eran muy críticos respecto al tema en cuestión, puesto que la mayoría de los extranjeros de la época concuerdan en que su calidad dejaba bastante que desear. *Alexander Caldcleugh*, que visitó Chile a comienzos de 1820, declara:

“El vino en general es solo regular. El que se hace cerca de Concepción (Valle del Itata), llamado vino de Penco, considerado el mejor, es el que más se parece al Málaga de cuantos vinos se conocen en Europa” (Haigh, Caldcleugh, Radiguet, 1955 p. 149-156).

Lo mismo opinaba el agente norteamericano Teodorico Bland (1926 p. 16), quien calificaba los procesos para preparar el vino de “(...) *groseros, toscos y malos*”, sin perjuicio de rescatar “(...) *un excelente vino fabricado con esmero en Penco, cerca de Concepción y otros vinos preparados cerca de Coquimbo*”. En el siglo XX, en específico en el *Valle del Itata*, la gran producción de vino era consumida y comercializada en su mayoría dentro de la *Provincia de Ñuble* (actual *Región del Ñuble*), la explicación de esto lo da la gran cantidad de bodegas distribuidoras que se fueron instalando progresivamente en la provincia.

Los empresarios de estas bodegas ganaban dinero no produciendo vinos sino más bien comprándolos para luego distribuirlos en la zona, entre estas, la empresa de los hermanos *Tohá* con sede en *San Carlos y Chillán*, como agentes de *Viña Lontué* (Del Pozo, 1999) de *Talca* propiedad de

Francisco J. Correa. El vino que compraban en Ñuble era transportado a Talca y procesado como producto de la *Viña Lontué*, el resto era comercializado en la ciudad. El diario *La Discusión* (14 de Julio de 1909) destacaba la presencia de la sucursal de la *Sociedad Vinícola del Sur* (Tomé) propiedad de E. Dorlhiac, compradora de vinos y agua ardiente.

Para 1918 se instaló la alcoholera o *Destilería Chillán*, cuyos dueños eran franceses, José *Gelmi Pelet* y tres alemanes: *Gustavo y Francisco Schleyer* y *Hugo Khan* (Reyes, 1999), a quienes se sumará en 1928, la bodega de *Augusto Larrere*, la cual poseía un gran poder comprador de vinos de *Lontué, San Javier y Chillán*, la *Vinícola Santa Elena* de *Emilio Morad* y la *Bodega Schleyer* (Reyes, 2001).

Por otro lado, se observa interés de los diferentes gobiernos, institucionalizado en el Estado, EN otorgarle valor a la mejora del sector agrícola, lo cual se ve reflejado en la preparación de los futuros técnicos agrícolas: en 1910 había escuelas en *Santiago (Quinta Normal), Talca, Cauquenes, Chillán, Concepción, Temuco y Ancud*. Las cuatro primeras contaban con instalaciones de viñas, bodegas, cultivos generales y hortalizas (Del Pozo, 1999). En *Chillán* la *Quinta Agrícola* estaba ubicada, camino a *Cato*, lado noreste de *Chillán*. Tenía una extensión de más de 100 hectáreas, uno de sus directores fue *Uldaricio Prado* quien desde Francia trajo vid y plantó una viña que fue la primera que produjo champaña en el país (Reyes, 1999), naciendo la idea de crear valor económico en la zona, sobre la base del desarrollo vitivinícola.

Hay que mencionar eso sí que aunque el inicio del siglo traería incrementos en la producción, la calidad de los vinos del *Valle del Itata* era inferior a los producidos en el *Valle Central*. A pesar que la región del sur contaba con un mayor número de hectáreas dedicadas a los viñedos, rendía menor cantidad de litros que la zona central. Los *mostos* tenían un gusto áspero característico y escaso grado alcohólico, lo que los hacía conocidos por el nombre típico de *vinos del sur*, y la característica de su producción se encontraba basaba en vinos ordinarios de mesa, nacidos de la cepa *País* y *Moscatel de Alejandría* (Concha, 1936).

Con el crecimiento de la industria vitivinícola nacional, también lo hacía el alcoholismo, las autoridades de gobierno dictarían en 1902, la primera *Ley Orgánica de Alcoholes* (Ley N° 15.515, 1902), para combatir la enfermedad, asimismo fomentar otros cultivos, ya que se consideraba a Chile un país deficitario en alimentos, dicha ley gravaba la actividad los alcoholes con fuertes impuestos, considerándose el gran negocio que representaban (Álvarez, 2001). Esta primera ley de alcoholes del siglo XX, solo hace referencia al impuesto sobre los alcoholes sin referirse mayormente a la calidad de estos, esta ley no produciría grandes problemas en el *Valle del Itata* y tampoco a nivel nacional, la producción continuó inalterada.

Para 1934 existían 34.896 viñas a nivel nacional, los viñedos en producción cubrían una superficie de 86.082 hás y los improductivos 3.238 hás. La mayor superficie de viñedos productivos correspondía a la *Provincia de Ñuble* con 17.500 hás, esto es 20% del total nacional, con un número de viñas de alrededor de 6.665; le seguía *Concepción* con 15.117 hás y *Maule* con 13.317 hás. La producción de vinos en 1934 sufrió una disminución apreciable en comparación con 1933, pues de 325.5 millones de litros cosechados en 1933, bajaría en el año 1934 a 292.5 millones de litros, la mayor producción del año comprende la *Provincia de Talca* con 66.584.878 litros, o sea el 22% del total de la cosecha, el *Maule* con 52.216.030 de litros y la *Provincia de Ñuble* con 39.337.273 de litros de vino y chichas (Concha, 1936). Lamentablemente la producción de *Ñuble* se dividía entre la cepa *País* y la *Moscatel de Alejandría*, en comparación con las distintas cepas francesas de *Talca* y el *Maule*.

Por las mismas fechas el combate al alcoholismo se había convertido en un tema de salud pública que afectaba la producción nacional, evidenciado en los 70 litros per cápita estimados de consumo (Reyes, 2001), llevando al dictamen en 1938 de una nueva *Ley de alcoholes* (Ley N° 6.179, 1938) la que afectará a los pequeños productores, por cuanto su reglamento (Decreto N° 1.300, 1938) limitaba las plantaciones de viñedos, combatía el alcoholismo y regulaba el consumo interno.

Cerrarían entonces las destilerías de *Chillán, Coelemu, Lontué, San Javier, Tomé y Concepción* (Álvarez, 2001) asimismo se observará un decaimiento de la producción, que entre 1939 y 1947 registrará un descenso de la superficie plantada de viñas de 104.000 has que existían en 1938, a 93.800 has (Guilisasti, 1987 p. 22).

Durante casi treinta años el *Valle del Itata* perderá importancia como productor de vino, los pequeños productores de la zona comenzarán a cambiar sus cultivos por productos que les dieran más rentabilidad. Hasta que en dictadura (Decreto Ley N° 261, 1974) se derogará la prohibición que tenían las personas naturales o jurídicas para plantar en cualquier zona o región del país viñas para vinificar o producir uva de mesa y en 1979 el Decreto Ley N° 2.753 reemplazará partes de la *Ley de Alcoholes* N° 17.105 de 1969 (Guilisasti, 1987 p. 57) impulsando nuevamente la actividad.

RESULTADOS

La industria viticultora del Valle del Itata: las cooperativas vitivinícolas

En el rubro vitivinícola han participado en Chile tradicionalmente cuatro diferentes agentes que se relacionan con la producción de la uva o elaboración del vino. Uno de esos agentes lo constituyen las *Cooperativas Vitivinícolas*, los demás son los productores o viticultores que no cuentan con infraestructura para elaborar; los elaboradores privados que son agentes que compran vino en bruto a productores independientes, los elaboran, envasan y comercializan; y las empresas que producen y comercializan su producción y/o producciones ajenas que elaboran junto a sus propios vinos (CEPAL, 1990).

De este modo, dentro de dicho rubro y en el período que comprende el presente estudio (1925-1995), el *Valle del Itata* organizó su industria vinera en torno a las *Cooperativas Vitivinícolas*, las cuales tenían como objetivo básico integrar a pequeños y medianos viticultores en una entidad que les permitiera mejorar la tecnología y comercializar en forma eficiente su producción, con el propósito de obtener mayores beneficios económicos.

Los primeros antecedentes en torno al origen de las *Cooperativas Vitivinícolas*, se encuentra en la *Ley de Cooperativas* (Ley N°4.058, 1924) y solo en 1929 se aprueba el *Reglamento sobre Cooperativas Vitivinícolas* (Reglamento N°3.445, 1929), en cuanto a la regularización de la organización de las *Cooperativas Vitivinícolas* tanto en sus aspectos administrativos como financieros. Desde el punto de vista legal, existen cooperativas vigentes, disueltas y liquidadas (CEPAL, 1990).

Las *cooperativas vitivinícolas* en el período que va desde sus inicios hasta 1973 tuvieron apoyo y subvenciones especiales por parte del Estado, todo lo cual permitió que surgieran y se consolidaran como sociedades agroindustriales. Este apoyo permitió que la industria del vino nacional tomara fuerza, evidenciándose en la construcción de cubas, galpones techados, se incorporó nueva maquinaria a la vendimia, se instalaron equipos de frío y líneas de embotellado, todo ello tratando que estas empresas llegaran con un producto terminado al consumidor.

El Estado consideró, además, que las cooperativas eran instituciones controladoras de los impuestos en un sentido financiero y que podrían cumplir, además un rol social al ofrecer a los vitivinicultores la posibilidad de comprarles evitando así que estos se vieran obligados a entregarlas a los envasadores locales. Ello quedó expresado en la Ley N°6.179, (1938) (Cruz, 1938 p. 121); Ley N°8.093 (1945) (Cruz, 1938 p.239-240); Ley N°8.762 (1947) (Cruz, 1938 p.244); Ley N°9.629 (1950), (Oportos, 1950 p.226); Ley N°15.575 (1964) (Oportos, 1965 p. 676).

Sin duda esta última ley, que estuvo en vigencia hasta octubre de 1973, ha sido la más importante para el fomento de este tipo de cooperativas. El impuesto obtenido a través de esta ley era administrado por CORFO, quien hacía los estudios técnicos para traspasarlos a las

cooperativas en calidad de subvenciones, al mismo tiempo estableció un programa que contemplaba la construcción de diversas cooperativas en la zona centro sur y la ampliación de otras (CEPAL, 1990).

Durante el gobierno del presidente *Eduardo Frei Montalva* entre 1964 y 1969 se construyeron las centrales vitivinícolas de *Talca*, *San Javier de Loncomilla*, *Cauquenes*, *Colemu*, *Ñuble*, y *Quillón*. En el transcurso del gobierno del presidente *Salvador Allende* se dio un gran apoyo al *Programa de Inversiones del Área de Propiedad Social Industrial*, el cual específicamente en el rubro vitivinícola incluyó la construcción de plantas vitivinícolas y centros de vinificación de *Aconcagua* a *Ñuble* con una inversión de 140 millones de escudos (Vial, 2003).

Las subvenciones otorgadas a raíz de esta ley alcanzaron entre 1965 y 1973 la suma de E° 701.585.941. Los efectos producidos por la entrega de estos aportes al sector cooperativo del rubro, se pueden ver reflejados en los siguientes indicadores:

- a. Aumento de la capacidad instalada en un 300%. La totalidad de los aportes fueron invertidos en construcción de infraestructura y compra de maquinarias y equipos, aumentando la capacidad instalada de 80 a 240 millones de litros, entre los años 1965 y 1972.
- b. Aumento del número de socios en un 72%. Al aumentar la capacidad instalada, las cooperativas estuvieron en condiciones de aceptar nuevos socios que veían en ellas la solución a sus problemas socioeconómicos. Al inicio de la ley n° 15.575 las cooperativas contaban con 773 socios y en 1972 este número alcanzaba a 1.329 cooperados.
- c. Aumento en la elaboración de vino en más de un 100%. Al invertir una parte de los aportes en compra de maquinarias y equipos, las cooperativas pudieron transformar el vino en bruto en vino elaborado. En 1965 se elaboró solamente 2 millones de litros y en 1972, 25 millones de litros.

Aumentó la producción total en un 263%, como consecuencia de la capacidad instalada y del incremento del número de socios la producción total pasó de 27 millones de litros en 1965 a 98 millones en 1973, aumentando así el aporte de las cooperativas en la producción nacional de 7,4% en ese año a un 18% (CEPAL, 1990).

Cuadro 1: Producción de Vino por las *Cooperativas Vitivinícolas* (1961-1973)

Fuente: Meza, 1974 p. 83.

Años	Producción de cooperativas Miles de lts.	Índice 1961=100	Producción nacional Miles de lts.	% de aportes de las cooperativas
1961	31.916	100	485.256	6,6
1962	40.542	127	553.260	7,3
1963	36.143	113	460.593	7,8
1964	35.825	118	483.709	7,4
1965	27.102	85	364.844	7,4
1966	37.857	118	473.599	8,0
1967	47.401	148	488.780	9,7
1968	56.118	175	518.180	10,8
1969	48.482	151	381.214	12,7
1970	42.910	138	363.558	11,8
1971	61.772	193	509.825	12,1
1972	69.821	218	640.177	10,9
1973	98.086	307	544.591	18,0

El Estado, además de beneficiar a las cooperativas a través de CORFO, también tuvo un apoyo directo a los predios que pasaron a constituir el sector reformado entre 1965 y 1973. La mayor parte de los predios expropiados en la zona, por la *Reforma Agraria* contaba con instalaciones para procesar la uva, mientras que los que no la tenían, entregaban su producción a las *cooperativas vitivinícolas* o bien a otros centros de acopio y elaboración.

La CORA siguió la política de construcción de *Centrales de Vinificación*, las que tenían por objetivo vinificar las uvas de varios predios reformados; de esta manera se homogeneizaba el producto, se facilitaba la asistencia técnica y se aminoraba el posible autoconsumo del vino en cada predio. Los centros en 1973 contaban con una capacidad instalada de 35 millones de litros que en ese año fueron utilizados en un 71%. Los asentamientos también dirigían su producción a las *cooperativas vitivinícolas*, sin embargo, su situación legal no era muy clara ya que estos carecían de personalidad jurídica. Aun así, en 1973, 91 asentamientos con 3.124 campesinos, eran socios de las *cooperativas vitivinícolas* (CEPAL, 1990).

Con la llegada de la dictadura, para octubre de 1973 se dio término al financiamiento que tenían las cooperativas a través de la CORFO, afectándolas no sólo porque dejaron de recibir la subvención estatal sino también porque no se les canceló las inversiones planificadas y realizadas durante los años 1972 y 1973 quedando con fuertes deudas y sin recursos para completar las obras ya iniciadas (CEPAL, 1990), del mismo modo la ideología planteaba la expropiación y venta de las tierras de aquellos que hicieron cabeza en las cooperativas. A partir de esa fecha, además de estar agobiadas por las deudas, se vieron muy afectadas por la crisis general del sector vitivinícola, donde la sobreproducción, la disminución del precio del vino, la competencia de las importaciones y la disminución general del consumo afectó a la industria nacional. De este modo para la temporada 1981-82, la producción de vino era de 610 millones de litros, cifra que bajó paulatinamente hasta llegar a 300 millones de litros en la temporada de 1985-86. De igual forma, la superficie de viñas disminuyó desde 106 mil hectáreas a 68.090 hectáreas en el mismo período (INE; 1987).

Respecto de la disminución del precio del vino cabe indicar que entre los años 1971 y 1977 el precio promedio del litro de vino fue de \$ 16, 47 repuntando entre los años 1982 y 1985 a \$45,40 el litro (CEPAL, 1990). Según el presidente de la *Cooperativas Vitivinícolas* (CODICOOP, 1992) una de las fuentes de inestabilidad para el precio del vino se origina en la vinificación de enormes masas de uvas procedentes de desechos de parronales, que se destinan a la producción vinífera. Se trata de millones de litros de vino corriente, de dudosa calidad especialmente en los vinos tintos con bajo costo de materia prima, que inundaba el mercado, desequilibrando los precios. Las cooperativas se sobre-endeudaron y tuvieron grandes dificultades financieras no presentando la velocidad de adaptación y agresividad de la empresa privada. Así, por ejemplo, parte del endeudamiento se debió a que mantenían un precio del vino a los socios durante todo el año y cuando este bajó violentamente, las cooperativas no cambiaron las reglas del juego para no perjudicar a los socios (CEPAL, 1990).

A partir de 1984, debido a un cierto mejoramiento en el precio del vino, las cooperativas lograron recuperarse lentamente, un ejemplo es la *Cooperativa Cauquenes*, que no sólo canceló sus deudas, sino que inició un proceso de capitalización, similar caso es el de *Quillón* donde la cooperativa CAV quebró siendo reemplazada por *COODICOP Quillón Ltda.*, que asumió las deudas de la primera y reorganizó la producción vitivinícola de la zona (CEPAL, 1990). Para 1988 las *Cooperativas Vitivinícolas* del sector, representaron alrededor de un 10% del total de la producción nacional, llegando incluso a un 7% el año 1986 (CEPAL, 1990).

Cuadro 2: Cosecha de las Cooperativas en relación a la del País (miles de lts.)
Fuente: FECOVIT, 1989.

Año cosecha	Cosecha (miles de lts.)		% cosechado por las cooperativas	Elaboración de las cooperativas (miles de lts.)	% elaboración cosecha de cooperativas
	Del país	De cooperativas			
1985	450.000	40.850	9%	21.421	52%
1986	350.000	25.350	7%	19.944	79%
1987	390.000	33.300	9%	14.547	44%
1988	450.000	45.550	10%	20.500	45%

Las Cooperativas Vitivinícolas del Valle del Itata: período de gestación

El estudio se ha abocado específicamente a cinco *Cooperativas Vitivinícolas*, ubicadas todas ellas en el *Valle del Itata*.

- Cooperativa Agrícola Coelemu Ltda., obtiene su personería jurídica por Decreto N°1.135 de 17 de julio de 1962, publicado en el Diario Oficial N°25.313 de 08 de agosto del mismo año. Para la realización del estudio la cooperativa se encuentra en quiebra.
- Cooperativa Agrícola Vitivinícola Ñuble Ltda., obtiene su personería jurídica por Decreto N°25 del 02 de enero de 1963, publicado en el Diario Oficial N°24.450 de 24 de enero del mismo año. Para la realización del estudio la cooperativa se encuentra vigente-inactiva.
- Cooperativa Campesina Quinchamalí Ltda., obtiene su personería jurídica por Resolución N°204 de 11 de febrero de 1966, publicada en el Diario Oficial N°26.382 de 05 de marzo del mismo año. Para la realización del estudio la cooperativa se encuentra Vigente-inactiva.
- Cooperativa Campesina Entre Cerros Ltda., la cual obtiene su personería jurídica por Resolución N°390 de 02 de agosto de 1968, publicada en el Diario Oficial N°27.124 de 21 de agosto del mismo año. Para la realización del estudio la cooperativa se encuentra vigente-inactiva.
- Cooperativa Agrícola de Comercialización y Distribución Cerro Cayumanqui Ltda., obtiene su personería jurídica por Resolución 1-4 de 04 de enero de 1984, publicada en el Diario Oficial N°31.789 de 04 de febrero del mismo año. Para la realización del estudio la cooperativa se encuentra vigente-activa.

Las cooperativas debían ser supervisadas por el *Departamento de Cooperativas* (dependiente en el período, del *Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción*) y al cual le correspondían –según el Decreto N 502 (1978) que fijaba el *Texto Refundido de la Ley General de Cooperativas* (Ley N° 19.832, 1978) las funciones de fomento del sector, dictación de normas para el perfeccionamiento del mismo y registro, así como la elaboración de estadísticas y conservación documental previa solicitud a los socios sobre la situación jurídica y patrimonial.

Por otro lado, es de vital importancia señalar que en el período en estudio no existía un Reglamento de Cooperativas que estipulara expresamente la información que se debía enviar por parte de las empresas al Departamento de Cooperativas, dado que era el mismo Departamento quien enviaba anualmente a dichas sociedades la información que requería de ellas. De ello se desprende que, recién en la década precedente, se haya dictado el *Reglamento de la Ley General de Cooperativas* (2007).

Cooperativa Agrícola Vitivinícola Coelemu Ltda. Integrada por 433 socios productores de uva, de las comunas de *Coelemu, Quirihue, Tomé, Portezuelo y Ránquil*. Su domicilio legal y comercial corresponde al fundo Bellavista s/n *Coelemu, Provincia de Ñuble*, VIII Región. Como área

de atracción de la Cooperativa, fueron definidas las comunas de *Coelemu*, *Quirihue*, *Tomé* (Provincia de Concepción), un 25% de *Portezuelo* y un 50% de *Ránquil*. En esta zona existían en el período en estudio un total de 5.900 hectáreas de viñas, de las cuales alrededor de un 42% estaban afiliadas a la Cooperativa (Pinto y Merino, 1976).

Se constituyó originalmente con 30 socios fundadores, que reunían 699 hectáreas de viñas y una producción de 1,4 millones de litros (Acta de la Asamblea General Constitutiva y Estatutos de La Cooperativa Agrícola Vitivinícola *Coelemu*). La Cooperativa poseía una capacidad instalada de 8,5 millones de litros, de los cuales 7,1 millones se trataban en vasijas de concreto y 1,4 millones en vasijas de madera. Además, contaba con instalaciones para destilación de alcoholes (Pinto y Merino, 1976).

El Balance General (1976) presenta un total de activos que alcanzaron a \$23.405.801,05 de los cuales \$5.681.798,99 corresponden a activos circulantes y \$18.432.801,60 a inversiones en activos fijos. El endeudamiento de la empresa hacia terceros, alcanzó a \$23.405.786.14 de los cuales \$780.399.58 vencían a corto plazo y \$231.883.79 vencían a largo plazo y que en la práctica eran las obligaciones mantenidas con el *Banco del Estado de Coelemu*, *Banco de Concepción* y *Banco de Talca*. Por otro lado, la deuda de la Cooperativa hacia los socios, alcanzó a \$235.847,06

El Capital de Trabajo de la empresa alcanzó \$23.660.000, donde los ingresos por concepto de explotación alcanzaron los \$4.012.802.82 a este total se le deben restar los costos de operación y venta que ascienden a la suma de \$3.897.925.47 dando un total de ingresos en 1976 de \$4.618.942.26, donde los costos de explotación alcanzaron \$2.892.569,62. El resultado del ejercicio arrojó un remanente de \$1.726.372,64

El Balance General de 1977, indica que la cantidad de activos totales alcanzaron a \$38.748.023.72, de los cuales \$11.110.895.83 corresponden a activos circulantes y \$27.384.615.11 a inversiones en activos fijos, finalmente \$121.031.92 corresponden a inversión en empresas. El endeudamiento de la empresa hacia terceros, alcanzó a \$39.072.131.09 de los cuales \$8.382.214.63 vencían a muy corto plazo y \$178.492.91 vencían a largo plazo y que en la práctica eran las obligaciones mantenidas con el *Banco del Desarrollo*.

Los ingresos por concepto de explotación del período alcanzaron \$9.894.439.86, los costos de explotación alcanzaron a \$10.506.954.37 y los gastos de administración y ventas alcanzaron a \$1.947.952.65, en tanto, el resultado operacional alcanzó a los \$2.560.467.16. El resultado no operacional alcanzó a \$324.107.37, dando como resultado del ejercicio arrojó un remanente de \$12.494.329.32.

Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Ñuble Ltda. Integrada por 61 socios productores de uva (1984), su domicilio legal y comercial corresponde a la *Estación Cocharcas*, carretera Panamericana Norte, km. 11, comuna de *Chillán*, Provincia de *Ñuble*, VIII Región. Constituida originalmente con 35 socios fundadores (Acta de la Asamblea General Constitutiva y Estatutos de la *Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Ñuble*).

El Balance General (1984) plantea que las existencias presentan que en bruto existen 348.325 litros a \$8.42, vinos elaborados existen 403.713 litros a \$9.01, envasado en garrafas existen 3.270 litros a \$9.88, envasado en botellas existen 4.235 litros a \$18.68, lo que entrega un total de \$6.984.243, así como \$1.012.063 en materias primas y \$353.910 en otros materiales.

El Balance General (1984) muestra que el total de activos alcanzó a \$333.281.923 de los cuales \$34.730.017 corresponden a activos circulantes \$264.550.700 a inversiones en activos fijos, finalmente \$34.281.923 corresponden a inversión en empresas. Asimismo el endeudamiento de la empresa hacia terceros, alcanzó a \$333.562.640 de los cuales \$131.207.655 corresponden a pasivos de largo plazo, que eran obligaciones comprometidas con: *Banco Nacional*, *Banco Chile*,

Banco de Estados de Chile, Banco O'Higgins, Deuda Copagro y sus acreedores, \$1.817.124 corresponden a pasivos a corto plazo.

El *capital de trabajo* de la empresa alcanzó \$31.261.523 y un patrimonio que alcanzó \$153.207.655, donde el comportamiento de ingresos y costos del período muestra que los ingresos de explotación alcanzaron los \$88.369.639, los costos de explotación alcanzaron \$65.514.801 y los gastos de administración y ventas \$22.892.528 en tanto, el resultado operacional alcanzó \$37.690. Cabe indicar que el resultado no operacional fue negativo y alcanzó \$25.600.764, con lo que el resultado del ejercicio arrojó un remanente de \$25.638.454.

Cuadro 3: Existencias de Vinos. Balance General 1984.
Elaboración propia

En Bruto	348.325 litros a \$8.42
Elaborado	403.713 litros a \$9.01
Env. Gfas	3.270 litros a \$9.88
Env. Botellas	4.235 litros a \$18.68
Total	\$6.984.243
Materias primas	\$1.012.063
Otros Materiales	\$353.910

Cuadro 4: Inversiones en Sociedades. Balance General 1984.
Elaboración propia

Copelec	\$1.143.348
Ucoseg	\$6.867
Insucoop	\$99.545
Sodimac	\$1
Coopeñuble	\$1
Fecovit	\$78.999
Banco de Concepción	\$71.673
Bco. Fomento del Bio Bio	\$566.420
Coop. Nac. de Seguros	\$750
Copagro	\$990.000
Enoteca	\$18.877
Total	\$2.976.481

La Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Ñuble Ltda. Durante el año 1984 mantuvo una producción que les dio como ganancias la suma total de \$421.956.737 de las cuales en forma íntegra son utilizadas para pagar las deudas comprometidas en el proceso de producción. En 1985 la cooperativa publica en su balance general un total de ganancias de \$335.818.178 que está 11% por debajo del año anterior, independiente de esto, la cooperativa logra cancelar todas sus deudas, tanto con sus socios como con las entidades financieras comprometida en el proceso. Las diferencias se encuentran en la cantidad de ingresos que reciben los socios, en 1984 \$7.857.663 y en 1985 reciben \$9.320.707. Las ganancias generales son mucho menores en 1985 pero las particulares superan con creces lo que recibieron el año anterior.

El Balance General de 1985 presenta que los activos totales alcanzaron a \$375.263.619 de los cuales \$27.075.792 corresponden a activos circulantes, \$335.818.767 a inversiones en activos fijos, finalmente \$12.263.619 corresponden a inversión en empresas. Donde los pasivos la empresa hacia terceros, alcanzaron a \$375.157.178 de los cuales \$161.008.070 corresponden a pasivos de largo plazo, que eran obligaciones comprometidas con: Banco Nacional, Banco Chile, Banco de Estados de Chile, Banco O'Higgins, Deuda Copagro y sus acreedores.

El capital de trabajo de la empresa alcanzó \$152.881.002, y el patrimonio de la empresa alcanzó \$133.451.114, mostrando que los ingresos del periodo alcanzaron \$113.635.295, con costos de explotación que llegaron a \$84.149.119. Los gastos de administración y ventas alcanzaron \$84.149.119 en tanto, el resultado operacional alcanzó \$5.658.562 y el resultado no operacional fue \$45.963.663 dando como resultado del ejercicio un remanente de \$51.622.225.

Cuadro 5: Vinos en existencia. Balance General 1985.
Elaboración propia

En Bruto	2.313.890 litros a \$12.47
Elaborado	289.708 litros a \$13.58
Env. Gfas	220 litros a \$15.12
Env. Botellas	240 litros a \$32.88
Total	\$32.799.660

Cuadro 6: Inversiones en Sociedades. Balance General 1985.
Elaboración propia

Copelec	\$1.446.335
Ucoseg	\$8.687
Insucoop	\$125.924
Sodimac	\$1
Coopeñuble	\$1
Fecovit	\$99.934
Banco de Concepción	\$90.666
Bco. Fomento del Bio Bio	\$716.521
Coop. Nac. de Seguros	\$949
Copagro	\$2.014.365
Coop. Comaupo	\$186.651
Enoteca	\$23.879
Total	\$4.713.913

El Balance General de 1986 entrega una ganancia de \$397.933.384 que se encuentra 6% debajo del Balance más alto estudiado, correspondiente a 1984. Los socios participantes lograron ganar \$12.079.923 y el resto de desvió hacia el pago a los bancos acreedores. En síntesis, se puede concluir que en el proceso de recaudación de fondos la *Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Ñuble* solamente mantenía un flujo de dinero circulante, las ganancias eran utilizadas en forma íntegra para pagar todas las deudas contraídas en proceso de producción. En los tres años estudiados el total de los ingresos fueron utilizados para tales fines, por lo tanto, no se puede hablar de una ganancia en conjunto que mantuvieran dentro de la cooperativa con el fin de seguir invirtiendo. Esto debido a que, cuando nuevamente se comenzaba el proceso de producción la cooperativa recurría a los bancos donde poder solicitar los fondos necesarios para realizar sus actividades, en términos generales la cooperativa no tenía pérdidas, pero tampoco poseía un capital monetario fijo ganado cosecha tras cosecha, todo era liquidado en cuanto era recibido.

Cooperativa Campesina "Quinchamalí" Ltda. Integrada por 140 socios productores de uva (pequeños agricultores del sector). Su domicilio legal y comercial se encontraba en el distrito de *Quinchamalí, Comuna de Chillán, Provincia de Ñuble, VIII Región*. Como área de atracción de la Cooperativa, fue definido el sector de *Quinchamalí, Colliguay* y lugares adyacentes, teniendo cinco comunidades cooperativas distribuidas en el área (Pinto y Merino, 1976). Contaba con una extensión territorial cultivable de 8.000 hectáreas, con una producción aproximada general de 6.000.000 kg de uva (Estudio socioeconómico, 1967).

Cabe señalar que la Cooperativa Campesina *Quinchamalí* se constituyó con 50 socios fundadores y con un capital inicial de E°5.000 (Acta de la Junta General constitutiva y estatutos de la Cooperativa Campesina Quinchamalí Ltda.). Sus principales mercados fueron *Chillán, Concepción, Tomé, Coronel, Lota, Talcahuano, Dichato, Santiago, Los Ángeles, Valdivia, Temuco y Puerto Montt*, razón por la cual las exportaciones son inexistentes en la Cooperativa, la que aboca su producción al consumo interno (Estudio socioeconómico, 1967).

Respecto de la producción de la Cooperativa, es preciso señalar que ella no presentó los datos requeridos al *Departamento de Cooperativas*, pidiendo la mayoría de las veces prórrogas para confeccionar sus balances generales las cuales tampoco se cumplían, existen negativas de algunos gerentes a enviar la información por haber sido calumniados e injuriados por ex miembros del consejo de administración (Instituto de Desarrollo Agropecuario, 1973).

Cooperativa Campesina Entre Cerros Ltda. Integrada por 560 socios productores de uva (pequeños agricultores), de los cuales un 60% son propietarios y el 40% restante trabaja predios en sucesión. Su domicilio legal y comercial es en la comuna de *Portezuelo, Departamento de Itata, Provincia de Ñuble*, VIII Región. Como área de atracción de la Cooperativa, fue definida la comuna de Portezuelo abarcando, con ello, a seis comunidades cooperativas distribuidas en el sector (Pinto y Merino, 1976). La Cooperativa Campesina "Entre Cerros Ltda." se constituyó con 46 socios fundadores y con un capital inicial de E°4.600 (Acta de la Asamblea General constitutiva y estatutos).

El Balance General (1968-1969) muestra que los activos totales alcanzaron a E°14.575,22, de los cuales E°9.519,67 corresponden a activos circulantes, asimismo el endeudamiento de la empresa hacia terceros, alcanzó a E°14.096,18 todos ellos a corto plazo y la deuda de la Cooperativa hacia los socios, alcanzó a E°2.300,00. En cuanto al capital de trabajo de la empresa alcanzó E°5.161,00. Indicar que el resultado del ejercicio arrojó un remanente de E°479,04 que el consejo de administración propuso capitalizar totalmente.

La documentación de la Cooperativa es escasa debido a las constantes peticiones de prórrogas al momento de enviar los balances, sin embargo, las actas de la empresa suplen parcialmente dicha información y dan cuenta que sus principales producciones de vino son de cepa *País y Moscatel de Alejandría* (Acta n°41 Cooperativa campesina *Entre Cerros* 22 de octubre de 1974) y que uno de los temas a tratar en forma recurrentes era el de formar un Comité Agrícola para sacar a la Cooperativa de su estancamiento (Acta N°7, Cooperativa Campesina "Entre Cerros" Ltda., 24 de marzo de 1970).

El Balance General 1971-1972, muestra que los activos totales alcanzaron a E°18.447,98 de los cuales E°12.718,09 corresponden a activos circulantes. El endeudamiento de la empresa hacia terceros, alcanzaron a E°20.718,79 todos ellos a corto plazo. Por otro lado, la Cooperativa no presentó ningún tipo de deuda hacia sus socios. El capital de trabajo de la empresa alcanzó E°16.280,69 y los ingresos del período alcanzaron E°145.520,30, asimismo se constata que los costos de explotación alcanzaron E°143.719,93, determinando un remanente de E°3.084,84 que el consejo de administración propuso capitalizar totalmente.

Cooperativa Agrícola de Comercialización y Distribución Cerro Cayumanqui Quillón Limitada. (CODICOOP LTDA.) Integrada por 265 socios productores de uva, ubicados en la Hoya Hidrográfica del Río Itata. La *Cooperativa Agrícola de Comercialización y Distribución Cerro Cayumanqui Quillón Ltda.*, ubicada en la comuna del mismo nombre, en la *provincia de Ñuble*, VIII Región; nació como sucesora de la *Sociedad Cooperativa Vitivinícola de Quillón (CAV Quillón)*, la cual debió liquidarse en el año 1983 debido a graves problemas financieros. En vista de lo anterior y, atendiendo a la evolución histórica de la Cooperativa, se revisarán (en primer lugar) los antecedentes de su predecesora CAV Quillón.

Sociedad Cooperativa Vitivinícola de Quillón (CAV Quillón) La Sociedad Cooperativa Vitivinícola de Quillón obtuvo su personería jurídica, por Decreto Supremo N°873 del 23 de

diciembre de 1955, firmado por el presidente de la República Carlos Ibáñez del Campo. Al año siguiente de su constitución legal ya cuenta con una producción de 65.000 litros de vino. Luego, a fines de dicho año, comenzaría la construcción de su primera planta industrial (ubicada en el camino de *Quillón* a *Nueva Aldea*) incrementando la producción a 400.000 litros de vino en 1957, para seguir creciendo sin interrupciones y alcanzar su primer millón de litros en el año 1959 con la cosecha más grande conocida hasta entonces en el lugar (COODICOP, 1996).

Sin embargo, en el año 1960, un fuerte terremoto terminó por destruir aquellas bodegas que habían sufrido el efecto del terremoto de 1939. Para 1961, la Cooperativa contaba con 95 socios, que poseían 612 hectáreas de viña, de las cuales, y por falta de capacidad sólo vendimiaban 67 socios y una producción de 2.347.000 litros de vino, asimismo trabajaban en la Cooperativa cuatro empleados particulares a sueldo fijo, un enólogo y un contador a honorarios; veinte operarios de bodega y patios, que durante las faenas de vendimia se elevaban a 30. En 1968 y buscando nuevos campos de comercialización para su producción, la Cooperativa resolvió incursionar en el rubro de alcoholes intentando la obtención de un producto similar al *Pisco*, propósito por el cual contactaron a productores de La Serena, obteniendo sus primeros alambiques en 1971.

Cuadro 7: Producción de uva llegada a la planta (miles de kgs.)

Elab. propia. Cooperativa Agrícola Vitivinícola Quillón, Archivo Departamento de Cooperativas, Chile

Tipo de uva	1970	1971	1972	1973	1974	1975
País	4.555,1	4.985,0	7.279,9	10.425,5	6.726,5	4.971,9
Blanca	599,9	561,9	805,9	964,6	1.467,5	476,7
Cabernet	254,7	172,3	527,9	323,8	303,4	53,0
Italia	2.266,5	2.800,4	3.830,4	3.961,9	4.249,8	3.040,4
Total	7.676,2	8.519,6	12.444,1	15.675,8	12.747,2	8.542,0

La producción entre 1970y hasta 1975, observó un crecimiento cuyo pico más alto fue en 1972 y la base productiva corresponde a la cepa *País* principalmente, e *Italia*. Para 1977, la Cooperativa contaba con 258 socios que trabajaban 1.796 hectáreas de viña, un 90% de ellos entregaban sus uvas para ser vinificadas. La cosecha propia de ese año fue 8.000.000 de litros, de los cuales se vendieron en diferentes productos elaborados 84% y a granel 16%. La capacidad física de la Cooperativa era de 10.000.000 de litros y las ventas del ejercicio alcanzaron a \$39.157.362 (COODICOP, 1996).

Las inversiones de activo fijo totalizaban \$58.034.848 y las cuentas de capital y reservas alcanzaban a \$44.722.111, las inversiones a largo plazo eran de \$21.263.684 y el activo circulante era de \$20.923.244, con un pasivo circulante de \$15.448.268, sin duda una época de normalidad y tranquilidad, por ello en 1981, no era de extrañar que la Cooperativa recibiera de sus socios 12.500.000 kilos de uva y adquirió a terceros 3.150.000 kilos, originando una producción total de 12.237.000 litros de vino. El 6% de la producción se había vendido a granel y el 94% restante en alcoholes, vinos embotellados y garrafas. Además, se había obtenido un remanente de \$9.872.000, el cual se capitalizó en su totalidad (COODICOP, 1996).

La modificación de la Ley de Alcoholes por Decreto Supremo N°17.105 que benefició a los exportadores de uva de mesa por sobre los pequeños productores (al permitir la vinificación de uva de descartes de parronales y la existencia de vinos suaves de graduación alcohólica 8°), sumado a la recesión internacional producida por el alza del precio del petróleo (que produjo una elevada inflación), repercutió fuertemente en la sociedad cooperativa, la cual tenía todo su endeudamiento en dólares norteamericanos y *Unidades de Fomento* (signos de alta reajustabilidad), el empobrecimiento de la institución y consecuentemente los socios fue una consecuencia lógica.

Las pérdidas no se hicieron esperar, entre 1981 y 1982 el patrimonio de la Cooperativa descendió en \$54.368.000 (48%). Los bancos, alarmados por sus estados financieros, suspendieron toda ayuda para capital de trabajo y no aceptaron el vino como garantía de crédito. Por otro lado, los proveedores ante el incumplimiento en el pago de sus facturas, suprimieron la entrega de insumos industriales. De este modo, el ejercicio de 1983 agrega a las pérdidas de CAV Quillón \$30.850.000 más, sobrepasando ampliamente el margen legal del 51%, lo que la obligó a tomar la decisión de disolverse voluntariamente (COODICOP, 1996).

La disolución se adoptó en asamblea general de fecha 26 de octubre de 1985 y durante dos años CAV Quillón y Codicoop funcionaron en paralelo, existiendo por ello dos consejos de administración y dos libros de actas. Codicoop asumió las deudas de CAV Quillón, gracias al crédito a largo plazo otorgado por el Banco del Estado, el cual ascendía a un monto total de 30.272 Unidades de Fomento lo que le permitió pagar a la Tesorería General de la República, alzar los embargos y adquirir para sí, la planta industrial de CAV Quillón (COODICOP, 1996).

Cooperativa Agrícola de Comercialización y Distribución Cerro Cayumanqui Quillón Limitada (CODICOOP LTDA.) Se constituyó con 44 socios fundadores y un capital inicial de \$10.250.000 (Acta general Constitutiva). Ubicada en la comuna de Quillón, provincia de Ñuble, VIII Región, Km 4 del camino de Quillón a Nueva Aldea. Como área de atracción de la Cooperativa, ha sido definida la superficie de viñas que comprende un 25% del subsector seco norte, un 70% del subsector seco sur y un 50% del subsector seco riego. Considerándose fuera de la zona de atracción el subsector seco poniente (Faviero y Merino, 1976).

Una vez constituida Codicoop legalmente, los primeros antecedentes de producción se remontan a la vendimia de 1987, en la cual la Cooperativa recibió de sus socios la cantidad de 6.814.271 litros de vino y adquirió a terceros 1.644.885 litros. Si a estas cantidades se suman 1.693.583 litros de enlace de 1986, se tiene que el departamento de producción dispuso de más de 10.000.000 de litros de vino para sus diferentes programas. Así, el destino de la existencia de vinos en el año 1987 fue el siguiente: destilación y mostos concentrados (14,5%), vinos embotellados (15,7%), vinos en garrafas (65,5%) y vinos a granel (4,2%). Con respecto a la línea de alcoholes, se procesaron 144.954 litros, de los cuales el 70,7% correspondió a botellas de licores (CEPAL, 1990).

En tanto, el Balance de 1987 señalaba que los ingresos de la explotación alcanzaban a \$672.564.416 y que hechas las provisiones que obliga la ley, el remanente alcanzaba a la suma de \$19.901.178. Al 31 de diciembre del mismo año, la Cooperativa disponía de un capital de trabajo de alrededor de 78 millones de pesos, cifra insuficiente para el desenvolvimiento de sus funciones pero que se estabilizó con la utilización del remanente de ese año.

Por otro lado, desde 1985, Codicoop mantiene un convenio con Fundación Chile para producir vinos finos mediante la aplicación de tecnología, la cual se basa en la selección de las uvas a vinificar, su traslado cuidadoso de la viña a la bodega y la fermentación de los caldos a baja temperatura. Sin embargo, la Cooperativa no poseía las instalaciones ideales para dicho proceso, el cual requería de vasijas de acero inoxidable con acabados sistemas de refrigeración. Empero, con la asesoría de la Fundación, se logró hacer modestas transformaciones que permitieron limitadamente estos tipos de vinos frescos y frutuosos que solicitaba el mercado.

El Balance General de 1992, indica que los activos totales alcanzaron a M\$1.508.644.834, de los cuales M\$1.046.651.031 corresponden a activos circulantes y M\$461.993.803 a inversiones en activos fijos, finalmente M\$3.084.710 corresponden a inversión en empresas. Los pasivos de la empresa hacia terceros, alcanzaron a M\$1.100.914.636 de los cuales M\$828.419.316 vencían a muy corto plazo y M\$272.495.320 vencían a largo plazo y que en la práctica eran las obligaciones mantenidas con el Banco del Desarrollo y el Banco de Concepción. Esta situación determina que el nivel de endeudamiento de la empresa ha sido sistemáticamente concentrado en el corto plazo. Por otro lado, la deuda de la Cooperativa hacia los socios, alcanzó a M\$138.270.960 y representa un incremento de un 56,2% con respecto al año anterior.

El capital de trabajo de la empresa alcanzó M\$218.231.715, lo que significa un aumento de 2,2%. Donde el patrimonio de la empresa alcanzó M\$410.814.908, lo que representa un incremento de 9% con respecto al año anterior. El nivel alcanzado representa lograr el primer millón de dólares de patrimonio, luego de haber superado una crisis que afectó a la institución en los últimos diez años.

Los ingresos del período alcanzaron M\$1.700.852.356, lo que representa un aumento de 6,5% con respecto al año anterior. Considerando costos de explotación que alcanzaron M\$1.153.586.658, lo que representa un aumento en relación al año anterior de 4,1%. El costo de explotación alcanzó al 69,4% de los ingresos producto del bajo costo de las materias primas compradas en la cosecha.

Los gastos de administración y ventas alcanzaron M\$458.408.736, resultando 12,6% más alto que el año anterior. La explicación de esta variación corresponde a un cambio en la comercialización de los productos, ya que el incremento de los precios provocó la pérdida de clientes mayoristas, especialmente de la zona sur y debieron ser sustituidos por los canales propios. Por lo tanto, el incremento del margen operacional, fue absorbido por el mayor costo de distribución, arrojando un resultado operacional de M\$88.856.862, el cual es 9,5% superior al año anterior.

El resultado no operacional fue negativo y alcanzó M\$62.036.726 y representa 18,2% superior al año anterior. El monto observado se explica por los gastos financieros que alcanzaron en el período a M\$63.655.419. El aumento de los costos financieros se produjo por el incremento de los créditos a corto plazo que resultan ser los más caros del sistema, pero que la empresa debe utilizar, por no poder contar con líneas de crédito de mayor plazo y a tasas de interés más ventajosas. El resultado del ejercicio arrojó un remanente de M\$26.820.136 que el consejo de administración propuso capitalizar totalmente, al igual que los años anteriores, consecuente con la política de capitalización adoptada desde 1987.

El Balance General de 1994, muestra que los activos totales alcanzaron a M\$2.174.622.937, de los cuales M\$654.614.984 corresponden a activos circulantes y M\$1.083.875.695 a inversiones en activos fijos, finalmente M\$436.132.258 corresponden a inversión en empresas. Donde los pasivos de la empresa hacia terceros, alcanzaron a M\$1.197.384.415 de los cuales M\$894.574.775 vencían a muy corto plazo y M\$302.809.640 vencían a largo plazo y que en la práctica eran las obligaciones mantenidas con el *Banco del Desarrollo*. Esta situación determina que el nivel de endeudamiento de la empresa ha sido sistemáticamente concentrado en el corto plazo. Por otro lado, la deuda de la Cooperativa hacia los socios, alcanzó a M\$65.247.875

El capital de trabajo de la empresa alcanzó M\$319.826.285 y su patrimonio de la empresa alcanzó M\$977.238.522, lo que representa un incremento considerable respecto a los años anteriores, donde los ingresos del período alcanzaron M\$1.503.895.852. Los costos de explotación alcanzaron M\$893.699.852, lo que representa una disminución respecto a años anteriores producto del incremento en los precios de las materias primas.

Los gastos de administración y ventas alcanzaron M\$640.220.383, en tanto, el resultado operacional alcanzó M\$30.024.135. El resultado no operacional fue negativo y alcanzó M\$51.798.626 y representa una disminución respecto a los años anteriores. El resultado del ejercicio arrojó un remanente de M\$83.747.744 que el Consejo de Administración propuso capitalizar totalmente.

El Balance General de 1995, muestra que los activos totales alcanzaron a M\$1.066.751.232, de los cuales M\$364.408.292 corresponden a activos circulantes y M\$678.813.844 a inversiones en activos fijos, finalmente M\$23.529.096 corresponden a inversión en empresas. Los Pasivos de la empresa hacia terceros, alcanzaron a M\$1.151.300.124 de los cuales M\$872.201.128 vencían a muy corto plazo y M\$279.098.996 vencían a largo plazo y que en la práctica eran las obligaciones

mantenidas con el *Banco del Desarrollo*. Esta situación determina que el nivel de endeudamiento de la empresa ha sido sistemáticamente concentrado en el corto plazo. Por otro lado, la deuda de la Cooperativa hacia los socios, alcanzó a M\$74.468.345

El capital de trabajo de la empresa alcanzó M\$251.995.697 y el patrimonio M\$84.548.892, lo que significó una disminución casi total respecto al año anterior. Donde los ingresos del período alcanzaron M\$1.274.552.394 y los costos de explotación M\$1.076.527.655, lo que representa un incremento respecto al año anterior.

Los gastos de administración y ventas alcanzaron M\$405.106.527, en tanto, el resultado operacional alcanzó M\$207.081.788, aumentando casi en un 100% respecto al año anterior. El resultado no operacional fue negativo y alcanzó M\$59.070.520, lo que dio como resultado del ejercicio un remanente de M\$250.854.835 que el consejo de administración propuso capitalizar totalmente.

La situación de carácter patrimonial y financiero de la empresa al final del período, determinó la decisión del Consejo de Administración en términos de liquidar la Sociedad Cooperativa o en su defecto proponer una opción de continuidad de giro que permitiera mantener la Planta Industrial y su capacidad productiva en beneficio de la comunidad de viticultores relacionados a la Cooperativa desde sus inicios.

La extensa vida comercial de la Cooperativa terminó en un periodo de inestabilidad económica, la producción de cepas tradicionales, tales como *País* y *Moscatel de Alejandría*, no eran bien valoradas a los ojos del mercado y la modernización requerida en función de la competitividad no se alcanzó. Sus exportaciones fueron nulas y sus productos que iban encaminados al consumo interno, muestran el balance General de 1995 con activos totales que alcanzaron a M\$1.066.751.232, de los cuales M\$364.408.292 corresponden a activos circulantes y M\$678.813.844 a inversiones en Activos Fijos, finalmente M\$23.529.096 corresponden a inversión en empresas.

Los Pasivos de la empresa hacia terceros, alcanzaron a M\$1.151.300.124 de los cuales M\$872.201.128 vencían a muy corto plazo y M\$279.098.996 vencían a largo plazo y que en la práctica eran las obligaciones mantenidas con el Banco del Desarrollo. Esta situación determina que el nivel de endeudamiento de la empresa ha sido sistemáticamente concentrado en el corto plazo. Por otro lado, la deuda de la Cooperativa hacia los socios, alcanzó a M\$74.468.345

El capital de trabajo de la empresa alcanzó M\$251.995.697 y el patrimonio alcanzó M\$84.548.892, los ingresos de explotación del período alcanzaron M\$1.274.552.394 y los costos de explotación alcanzaron M\$1.076.527.655. Los gastos de administración y ventas alcanzaron M\$405.106.527, en tanto, el resultado operacional alcanzó M\$207.081.788, por lo que el resultado no operacional fue negativo y alcanzó M\$59.070.520 y el resultado del ejercicio arrojó un remanente de M\$250.854.835 que el consejo de administración propuso capitalizar totalmente.

La situación de carácter patrimonial y financiero de la empresa al final del período, determinó la decisión del Consejo de Administración en términos de liquidar la Sociedad Cooperativa o en su defecto proponer una opción de continuidad de giro que permitiera mantener la Planta Industrial y su capacidad productiva en beneficio de la comunidad de viticultores relacionados a la Cooperativa desde sus inicios por lo que la asamblea de socios adoptó los siguientes acuerdos: a) vender los activos fijos de la Cooperativa a la sociedad Viña Don Francisco S.A. en M\$494.105.786; b) Viña Don Francisco S.A., pagará el precio de dicha compra mediante compensación y novación de las acreencias existentes en dicho período en contra de Codicopp Ltda; c) Codicopp daría en aporte a la sociedad Viña Don Francisco S.A., todas las marcas comerciales, cuyo valor se establece en M\$112.412.346; d) Viña Don Francisco capitalizaría el crédito proveniente de los socios, por un monto de M\$117.000.089 (COODICOP, 1996).

CONCLUSIÓN

Las *Cooperativas Vitivinícolas del Valle del Itata*, al contrario de otros sectores cooperativos, surgieron por las presiones ejercidas por los propios productores para dar solución a los problemas que enfrentaban como consecuencia del terremoto del 39, que destruyó las plantas individuales. La producción de vino, por la subsecuente plantación de vides, era una actividad agregada a cualquier fundo triguero o ganadero, y en la ciudad, el vino se vendía en los almacenes generales; no existiendo tiendas especializadas en la venta del producto.

El apoyo del Estado significó el crecimiento del sector en materia productiva, cantidad de socios y retornos económicos, en una estrategia política de apoyo al mundo rural, la promoción de los sectores sociales y la búsqueda de una sociedad más equitativa y justa. Donde importante será la reforma agraria como política de Estado, donde el sistema cooperativo o asociativo, fue considerado una alternativa al sistema de propiedad privada. De aquí que el cooperativismo tendiera a identificarse bajo una connotación política e ideológica, es decir: un sistema con objetivos de tipo social.

El decaimiento de las cooperativas se encuentra en la política de desincentivo a la agroindustria cooperativa, iniciada con la implantación del modelo económico en dictadura (1973). En este período el Estado quitó el apoyo al sector cooperativo, y exigió el pago de la deuda contraída con el Estado, significando en los hechos que muchas empresas no lograron terminar los proyectos de expansión planificados, lo que los llevó a la quiebra.

Del mismo modo, la baja en la demanda interna por la disminución en el consumo de vino por parte de la población, las importaciones, las variaciones en el precio y la vinificación de uva de parronales afectaron fuertemente el mercado y la colocación de la producción. En tanto, y a nivel de las *Cooperativas Vitivinícolas* las dificultades principales se centraron en la falta de capital para hacer las inversiones tecnológicas que se requerían con el objeto de modernizar las plantas. Además, más de la mitad de sus socios eran campesinos o pequeños productores que, aunque aportaran con su cuota en dinero, necesitaban la ayuda del Estado como complemento.

En consideración con el análisis de los balances anuales estudiados, se puede ver que en general las cooperativas no tenían y a su vez no registraban grandes ganancias, por lo común arrastraban deudas año tras año, sin poder darles liquidez efectiva para poder incrementar el capital productivo, todo lo contrario, en vez de aumentar este disminuía. Ante la falta de ingresos por parte de la producción, las cooperativas se veían en la obligación de pedir préstamos a instituciones bancarias para poder financiar en parte tanto la producción como la comercialización, aunque en general los socios lograban recuperar su capital y obtener algunas paupérrimas ganancias.

La liquidez de las cooperativas, en los balances revisados muestra un negocio poco rentable, algunos años aparecen con pérdidas de cincuenta millones, como es el caso de la *Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Ñuble* en 1985 que para reactivar su producción tiene que pedir préstamos. En el papel no se puede hablar de grandes empresas lucrativas, sino más bien de empresas que buscaban ingresar al sistema económico local. Por lo tanto, no existía una intención de expandir su área de influencia ni de aumentar la producción, pues todas las cooperativas estudiadas, eran organizaciones limitadas, en donde prevalecía un número de socios estables con el simple fin de lograr mejores precios para sus mostos.

Por otro lado, en cuanto a las cepas que tenían los socios de las *Cooperativas Vitivinícolas*, predominó la cepa *País*, lo que constituía un problema por ser de baja calidad. Lo anterior se explica porque las condiciones ecológicas extremas obligaban al viticultor a buscar cepajes rústicos y resistentes y dentro de esa gama la cepa *País* representaba la alternativa más fácil, aunque las menos rentable. Sin duda, la falta de recursos (tecnología) de los pequeños productores

para plantar variedades nobles y producir así vinos más finos, sumado a la falta de capital para mejorar su estructura productiva y contratar asistencia técnica constituyeron los principales obstáculos que se les presentaron a los socios de las Cooperativas.

En cuanto al destino de la producción de las *Cooperativas Vitivinícolas*, y según lo señalan los Balances Generales, el total de ella era destinada al consumo interno predial o extra predial (producto de término en supermercados), dado que no se visualizaron exportaciones en ninguno de los períodos estudiados. De lo anterior, podemos inferir que la mediana calidad de los vinos producidos por ellas no demandaba la exportación de sus productos.

En síntesis, la experiencia Cooperativa Vitivinícola en el *Valle del Itata* fue bastante traumática para los productores del agro. La acción del Estado además de ser ambiciosa y poco clara, fue fluctuante y contradictoria. En este sector no existió una política de desarrollo cooperativo, sino más bien, dependiendo de las orientaciones de los gobiernos, la tendencia fue la de apoyar a las cooperativas o, por el contrario, la idea fue eliminarlas. Nunca se fomentó e incentivó el cooperativismo como herramienta de desarrollo económico, sino que se le atribuyó una connotación política y social por sobre lo económico y técnico.

De este modo, las políticas de estímulo de un período quedaron desnaturalizadas en el período siguiente, al implementar medidas que no sólo frenaron sino contradijeron las acciones de estímulo del período previo. Es preciso señalar que el desarrollo de *Cooperativas Vitivinícolas* en el *Valle del Itata*, constituyó (a pequeña escala) una herramienta muy potente de desarrollo rural pues permitió coordinar las demandas de grupos de productores muy heterogéneos, facilitando la comercialización de sus productos y la entrega de servicios productivos, asistencia técnica, venta de insumos y créditos. Sin duda, fue lamentable que dichas sociedades no lograran afianzarse y constituirse como una herramienta de desarrollo a largo plazo.

Referencias

- _____ (14 de Julio de 1909) *La Discusión*
- 22 de octubre de 1974 Acta N°41, *Cooperativa Campesina "Entre Cerros" Ltda.*,
- 24 de marzo de 1970 Acta N°7, *Cooperativa Campesina "Entre Cerros" Ltda.*,
- Acta de la Asamblea General Constitutiva y Estatutos, *Cooperativa Agrícola Vitivinícola de Coelemu*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Acta de la Asamblea General Constitutiva y Estatutos, *Cooperativa Campesina "Entre Cerros" Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Acta de la Asamblea General Constitutiva y Estatutos, *Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Ñuble Ltda.*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Acta de la Junta General Constitutiva y Estatutos, *Cooperativa Campesina "Quinchamalí" Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Acta General Constitutiva, *Cooperativa Agrícola de Comercialización y Distribución Cerro Cayumanqui Quillón Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Álvarez, Carmen (2001) *"Derecho del Vino. Denominaciones de Origen"*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago.
- Balance General, 1968-1969, *Cooperativa Campesina "Entre Cerros" Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.

- Balance General, 1971-1972, *Cooperativa Campesina "Entre Cerros" Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Balance General, 1976, *Cooperativa Agrícola Vitivinícola Coelemu Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Balance General, 1977, *Cooperativa Agrícola Vitivinícola Coelemu Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Balance General, 1984, *Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Ñuble Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Balance General, 1985, *Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Ñuble Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Balance General, 1986, *Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Ñuble Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Balance General, 1991-1992, *Cooperativa Agrícola de Comercialización y Distribución Cerro Cayumanqui Quillón Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Balance General, 1994-1995, *Cooperativa Agrícola de Comercialización y Distribución Cerro Cayumanqui Quillón Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Balance General, 1995-1996, *Cooperativa Agrícola de Comercialización y Distribución Cerro Cayumanqui Quillón Limitada*, Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno (1929) Libro XCVIII, Archivo Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago de Chile,
- CEPAL (1990) *"Las Organizaciones de los Productores en la articulación de la Agricultura y la Industria. Las Cooperativas Agroindustriales en Chile"*. Seminario sobre "La articulación de la agricultura tradicional con las cadenas agroexportadoras", organizado por la División Conjunta CEPAL/FAO, Santiago de Chile, 26 al 28 de septiembre
- CODICOOP LTDA (1996) *Memoria y Balance General*, Ejercicio 1995 y 1996, Quillón.
- Concha Garcés, Hernán (1936) *Importancia económica de la industria vitivinícola en Chile*. Memoria para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.
- Contraloría General de la República (1924) *Recopilación de Leyes 3982-4059*, Tomo XI, Archivo Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago de Chile,
- Contraloría General de la República (1979) *Recopilación de Decretos Leyes 1978-1979*, Tomo 74, Volumen XIII, Archivo Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago de Chile.
- COODICOOP LTDA (1992) *Novena Memoria y Estados Financieros. La Discusión S.A, Chillán*.
- Del Pozo, José (1998) *Historia del Vino Chileno*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1998.
- Estudio Socioeconómico (1967) *Cooperativa Campesina "Quinchamal" Limitada*. Archivo Departamento de Cooperativas, Santiago de Chile.
- Federación de *Cooperativas Vitivinícolas*. *"Estadísticas de la Federación de Cooperativas Vitivinícolas"* Santiago de Chile.

- Feliu Cruz, René (1938) *Recopilación de leyes por orden numérico, con índices por número, Ministerios y materias*. Tomo XXIV, Editorial Nascimento, Santiago.
- Feliu Cruz, René (1945) *Recopilación de leyes por orden numérico, con índices por número, Ministerios y materias*. Tomo XXXII, Editorial Nascimento, Santiago, 1945.
- Guillisasti, Sergio; Subercaseaux, Fernando (1987) *Chile y su vino*. Archivo Biblioteca Congreso Nacional.
- INE (1987) *Instituto Nacional de Estadísticas. Estadísticas Agropecuarias, 1980-1987*, Santiago de Chile.
- Instituto de Desarrollo Agropecuario. *Informe Cooperativa campesina "Quinchamalí" Ltda*. Oficina de Partes, Santiago de Chile, 1973.
- León, Víctor E. (1947) *Chile y su vino*. Sindicato Nacional Vitivinícola, Santiago.
- *Ley de alcoholes* Ley N° 6.179, 1938 Publicada en el Diario Oficial N°25.311 de 10 de febrero de 1938.
- Ley N° 15.575, Publicada en el Diario Oficial N° 25.841 de 15 de marzo de 1964, Recopilación de Leyes por orden numérico, por índice por número, Ministerios y materias, por Carlos Oportos Durán, Tomo 51, Editorial Nascimento, Santiago 1965. Archivo Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago de Chile.
- Ley N° 6.179, Publicada en el Diario Oficial N° 17.989 de 10 de febrero de 1938, Recopilación de Leyes por orden numérico, por índice por número, Ministerios y materias, por René Feliú Cruz, Tomo XXIV, Editorial Nascimento, Santiago 1938. Archivo Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago de Chile.
- Ley N° 8.093, Publicada en el Diario Oficial N° 20.106 de 14 de marzo de 1945, Recopilación de Leyes por orden numérico, por índice por número, Ministerios y materias, por René Feliú Cruz, Tomo XXXII, Editorial Nascimento, Santiago 1945. Archivo Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago de Chile.
- Ley N° 8.762, Publicada en el Diario Oficial N° 20.703 de 15 de marzo de 1947, Recopilación de Leyes por orden numérico, por índice por número, Ministerios y materias, por René Feliú Cruz, Tomo XXXII, Editorial Nascimento, Santiago 1945. Archivo Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago de Chile.
- Ley N° 9.629, Publicada en el Diario Oficial N° 21.706 de 18 de julio de 1950, Recopilación de Leyes por orden numérico, por índice por número, Ministerios y materias, por Carlos Oportos Durán, Tomo XXXVII, Editorial Nascimento, Santiago 1950. Archivo Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago de Chile.
- Ley N°4.058, 1924 Publicada en el Diario Oficial N°6.239 de 10 de noviembre de 1925.
- Ley N° 11.256, Modifica Ley N° 4.536, Publicada en el Diario Oficial del 16 de julio de 1954. Contraloría General de la República. Recopilación de Leyes por orden numérico, 1953-1954, Tomo XLII. Archivo Biblioteca Nacional, Santiago de Chile.
- Ley N° 4.536, Fija el impuesto a la producción y expendio de alcoholes, Publicada en el Diario Oficial del 18 de enero de 1929. Contraloría general de la República. Recopilación de Leyes por orden numérico, 1928-1929, Tomo XIV. Archivo Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago de Chile.

- Ley N° 5.231, Modifica Ley N° 4.536, Publicada en el Diario Oficial del 09 de septiembre de 1933. Contraloría General de la República. Recopilación de Leyes por orden numérico, 1932-1934, Tomo XX. Archivo Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago de Chile.
- Meza, P. (s/f) *Estadísticas Básicas de la Actividad Vitivinícola*, CORFO, Departamento de Agricultura y Agroindustrias, Programa Vitivinícola, Santiago de Chile.
- Oportos Durán, Carlos (1950) *Recopilación de leyes por orden numérico, con índices por número, Ministerios y materias*. Tomo XXXVII, Editorial Nascimento, Santiago.
- Oportos Durán, Carlos (1965) *Recopilación de leyes por orden numérico, con índices por número, Ministerios y materias*. Tomo 51, Editorial Nascimento, Santiago.
- Pérez Arocas, Ernesto y otros (2003) *Situación actual del Cooperativismo en Chile*. Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos Pro-Asocia, Universidad de Chile.
- Pinto Faverio, Luis; Merino Hinrichsen, Ricardo (1976) *Diagnóstico Programa de Desarrollo Rural Integral-Hoya Hidrográfica del Itata*. Convenio Universidad de Concepción (Escuela de Agronomía) y Cooperativa Agrícola Vitivinícola Quillón, Quillón.
- Pinto Faverio, Luis; Merino Hinrichsen, Ricardo (1976) *Estudio de Pre-Factibilidad Técnica Económica. Proyecto Ampliación Planta Vitivinícola Quillón*". Convenio Universidad de Concepción (Escuela de Agronomía) y Cooperativa Agrícola Vitivinícola Quillón, Quillón.
- Reyes Coca, Marco Aurelio (1999) *Breve Historia de Chillán 1835 1939*. Cuadernos del Bío- Bío, Concepción.
- Reyes Coca, Marco Aurelio (2002) *Los vinos moscatel y país, de los cerros de Ñuble: de pipeños y famas...* Revista Tiempo y Espacio, N° 11-12, 2001-2002. Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile.
- Vial Correa, Gonzalo (2003) *Chile en el Siglo XX*. Sociedad Comercial y Editorial Santiago Ltda., Santiago.